



Erradica el *huachicol* del líquido: Morena

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Antes de la discusión de la nueva ley general de aguas, que la Cámara de Diputados estima aprobar esta semana, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar y otros legisladores de Morena que integran la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aseguraron que los cambios que vienen en el dictamen acabarán con el *huachicol* de este vital líquido.

El diputado Armando Samaniego aseveró que el dictamen que se votaría el miércoles dará sustentabilidad al sistema agrícola, ganadero y de la industria porque resuelve una problemática del agua que lleva años, resultado de la no regulación, ya que hoy se cumplen 33 de años de la publicación de la Ley de Aguas Nacionales.

Afirmó que se erradicará el cártel del agua que sostenían tanto el PRI como el PAN en varias entidades del país, y quieren conservar sus intereses por encima de un derecho.

En un mensaje transmitido anoche en la cuenta de Facebook de Ramírez Cuéllar, insistieron en que las modificaciones no atentan contra los derechos adquiridos en materia de concesiones y sucesiones, además de que cambiará el “negocio sucio”.

Señalan que se llevaron a cabo 450 audiencias públicas para resolver las dudas sobre esta iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum, y que el dictamen elimina la retroactividad al artículo décimo transitorio, por lo que todos los documentos entregados en la Conagua se van a resolver conforme a la ley vigente, no con la nueva.